

COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD**

COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A

En la ciudad de Quito, en las oficinas de las compañías ubicadas en las Calle: Av. Eloy Alfaro Numero: N51-28 e Intersección: los álamos Referencia: Frente a la Gasolinera PRIMAX de la parroquia San Isidro del Inca, hoy 22 de Marzo del 2019, siendo las 6:00 pm, se reúnen los señores, **Freire Macías Ricardo Fernando, Olympus Compañía de seguros y reaseguros S.A., Salcedo Arias Ricardo, Tost Lanz Alejandro** , en su calidad de accionistas de la compañía, quienes en forma unánime deciden instalarse en junta general ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 y 239 de la ley de compañías y de los estatutos Sociales de la compañía. Actúan como presidente de la junta el Sr. Tost Lanz Alejandro. El presidente ordena que se constate el quórum.

Encontrándose los Accionistas presente de la compañía, el Presidente propone a la junta el siguiente orden del día.

1.-Lectura y aprobación del informe del gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.

2.-Lectura y Aprobación del balance General y sus estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico fiscal del año 2018.

3.-Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio del año 2018. Se manifiesta que ha existido un movimiento bajo económico de constitución y adquisición de la empresa.

Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que por convenir a los intereses de la Sociedad, se aprueban los puntos de la orden del día. Conocido que fue por los Accionistas el planteamiento del Señor Presidente, la junta por unanimidad resuelve.

1.-El Gerente General da lectura a su informe de administración poniendo en consideración a la junta General, la cual aprueba de forma unánime sin ninguna observación;

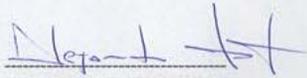
2.- El Gerente General da lectura al Estado de Situación Económica y Estados de Resultados, siendo cortados al 31 de Diciembre del 2018, los cuales son analizados de forma pormenorizada y unánimemente aprobados por la junta General.

3.- Se proyecta para este nuevo año aplicar nuevas estrategias de comercialización de servicios, para generar utilidad en el año subsiguiente.

RAZON.- CERTIFICO, Que la presente es fiel copia del original del acta de la junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A., Celebrada en Quito el 22 de Marzo del 2019.

Quito, 22 de Marzo de 2019

Atentamente.



**Sr. TOST LANZ ALEJANDRO**  
PRESIDENTE  
COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A.  
ACCIONISTA